



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF: Autoriza actividad y recorrido por la comuna.

TREHUACO,

01 JUN 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0281 /

VISTOS:

- 1.- La solicitud del señor Luis Alarcón Nova de fecha 19.05.2022.
- 2.- Que la comuna de Trehuaco se encuentra en Fase de "Bajo Impacto Sanitario" del Plan Paso a Paso, del Ministerio de Salud.
- 3.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO:

- 1.- **Autorícese CICLETADA**, para el día 18.06.2022, a partir de las 08:00 hrs y hasta 14:00 hrs con los siguientes recorridos por las calles y sectores de la comuna:

- 1.- Plaza Trehuaco, Lautaro, Ruta Los Conquistadores, Puralihue, Ruta Los Conquistadores, Lautaro, Plaza de Trehuaco.
- 2.- Plaza de Trehuaco, Hernán Bustos, Pasaje Los Robles, Arturo Prat, Gonzalo Urrejola, Lautaro, Plaza de Trehuaco.
- 3.- Plaza de Trehuaco, Lautaro, Arturo Prat, Gonzalo Urrejola, Lautaro, Plaza de Trehuaco.

- 2.- **Autorícese CORRIDA**, para el día 19.06.2022, a partir de las 08:00 hrs y hasta 14:00 hrs con el siguiente recorrido por las calles y sectores de la comuna:

- 1.- Estadio Municipal, Humberto Romero, Luis Cruz Martínez, San Pedro, Luis Cruz Martínez, Humberto Romero, Estadio Municipal.

- 3.- El señor Luis Alarcón Nova, Run: 18.260.124-3, será responsable de todas las medidas de seguridad que se deberán adoptar para el normal desarrollo de la actividad, con el objeto de evitar accidentes de cualquier índole, y de proteger la salud de los asistentes, además de tramitar los permisos correspondientes ante el Servicio de Impuestos Internos y Servicio de Salud, en caso de ser necesario.

- 4.- Carabineros de Chile fiscalizarán el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto, disponiendo lo conveniente para un adecuado resguardo policial durante la actividad que se autoriza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DIVÚLGESE Y ARCHÍVESE.

LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

REE/LCR/lcr
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado/Carabineros de Trehuaco/ Oficina Transparencia/ Archivos.

RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

